



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003408-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, relativa a situación de la concentración parcelaria de determinados municipios.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003408, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, relativa a situación de la concentración parcelaria de determinados municipios.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Teresa Gutiérrez Álvarez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En la provincia de León se tienen proyectadas numerosas acciones de concentración parcelaria que se encuentran en distintas fases de ejecución y es interés de este grupo parlamentario realizar las siguientes:

PREGUNTAS

1. ¿En qué situación se encuentran cada una de las Concentraciones Parcelarias que se relacionan a continuación y que previsión de fecha de finalización de cada una de ellas tiene la Consejería?:

NOCEDA-QUINTANA FUSEROS

SORRIBOS DE ALBA



ALCOBA DE LA RIBERA
SANTA COLOMBA DE SOMOZA
SANTIBÁÑEZ-VILLARES-MORAL
PAJARES DE LOS OTEROS
VILLAMANÍN
LA MAJÚA
SANTA MARINA DEL REY
LLAMAS DE LA RIBERA
LA ERCINA-SAN BARTOLOMÉ
CARRACEDELO-VILLADEPALOS
CACABELOS
VILLARNERA DE LA VEGA
MARGEN IZQUIERDA DEL PORMA
GARFÍN
CASTROPODAME
BENAVIDES
BOCA DE HUÉRGANO
CONGOSTO-COBRANA
MAGAZ DE CEPEDA
PAYUELOS:
PÁRAMO ALTO
PÁRAMO BAJO

2. ¿Cuáles de las actuaciones a realizar en las concentraciones citadas van a ser realizadas por el personal de la Consejería y cuáles por el ITA?

3. Además de las relacionadas, ¿tiene la Consejería previsto realizar otras concentraciones en la provincia de León?

4. ¿Está garantizada la dotación presupuestaria suficiente para completar la ejecución de todas las concentraciones previstas?

Valladolid, 18 de octubre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez